

FORMATO No 2
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: Positiva Compañía de Seguros S.A.
Representante Legal: FRANCISCO MANUEL SALAZAR GOMEZ
NIT:860.011.153-6
Periodos fiscales que cubre: Auditoría Financiera vigencia 2019, Auditoría de Cumplimiento vigencias 2018 y 2019 y Auditoría Financiera vigencia 2020
Modalidad de Auditoría: Financiera y de Cumplimiento
Fecha de Suscripción: 02 de junio de 2020, 13 de noviembre 2020 y 18 de mayo de 2021.
Fecha de Evaluación:

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance fisico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Po)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMV)	Puntaje atribuido metas vencidas	31-dic-21	
																		Efectividad de la acción	
																		SI	NO
1		Gastos Operacionales vigencias anteriores Verificado el movimiento de pagos realizado por la entidad en los meses de enero de 2019, se evidenciaron 45 pagos, de hechos económicos sucedidos en la vigencia 2018 por valor de \$164.867.132 pesos; los cuales fueron asumidos en el gasto de la vigencia 2019 al momento de realizar el pago, toda vez que no se contabilizaron en cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018.	Lo anterior, por debilidades en el control interno contable al cierre del periodo fiscal,	generando sobreestimaciones en la cuenta del gasto en la vigencia 2019 por valor de \$164.867.132	Remitir a la Gerencia de Gestión Financiera antes del cierre de cada vigencia fiscal y de acuerdo con las políticas de la Compañía, la relación de facturas de servicios publicos o de valores estimados, para la constitución de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de cada año.	Constituir las Cuentas Por Pagar de servicios Publicos dentro del esquema de cuentas por pagar que se maneja en la compañía.	Remitir a la Gerencia de Gestión Financiera antes del cierre de cada vigencia fiscal y de acuerdo con las políticas de la compañía, la relación de facturas de servicios publicos o de valores estimados, para la constitución de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de cada año.	Reporte de los libros de contabilidad en el que se evidencia la causación y registro de las cuentas por pagar. Relación de Facturas de servicios publicos o de valores estimados.	2	15/dic/2020	31/03/2021	15	2	100%	15	15	15		
2		Causación Cuentas por Pagar Verificado el movimiento de pagos realizado por la entidad en el mes de enero de 2020, se evidenciaron 48 pagos de hechos económicos sucedidos en la vigencia 2019 por valor de \$97.525.182; los cuales no fueron causados en la vigencia en la cual se recibió el bien o servicio y que fueron contabilizados en la vigencia 2020.	Lo anterior por debilidades en el control interno contable al cierre del periodo fiscal,	generando subestimaciones en las cuentas por pagar para la vigencia 2019 por valor de \$97.525.182	Remitir a la Gerencia de Gestión Financiera antes del cierre de cada vigencia fiscal y de acuerdo con las políticas de la Compañía, la relación de facturas de servicios publicos o de valores estimados, para la constitución de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de cada año.	Constituir las Cuentas Por Pagar de servicios Publicos dentro del esquema de cuentas por pagar que se maneja en la compañía.	Remitir a la Gerencia de Gestión Financiera antes del cierre de cada vigencia fiscal y de acuerdo con las políticas de la compañía, la relación de facturas de servicios publicos o de valores estimados, para la constitución de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de cada año.	Reporte de los libros de contabilidad en el que se evidencia la causación y registro de las cuentas por pagar. Relación de Facturas de servicios publicos o de valores estimados.	2	15/dic/2020	31/03/2021	15	2	100%	15	15	15		
3		Causación Cuentas por Cobrar En el análisis realizado a los archivos mensuales soportes de la facturación proyectada, que contiene el valor a causar por concepto de primas recibidas por riesgos laborales para cada empresa o persona natural, se evidencio un registro en cada mes, identificado con el nombre de NORMALIZACION DE APORTES ARL, con identificación 11111111111111111111 el cual se le genero los siguientes valores mensuales: Los registros anteriores no corresponden a un tercero o empresa que le represente un ingreso por concepto de aportes por riesgo laboral a la entidad,	situación presentada por deficiencias en el control y seguimiento de la consistencia de la información originada por el operador logístico y que sirve para establecer la facturación proyectada;	lo que genero sobreestimaciones mensuales en las cuentas por cobrar e ingresos de la entidad y cuyo efecto neto se establece para el mes de diciembre de 2019 en una sobreestimación en las cuentas por cobrar e ingresos por valor de \$3.190.384.489	Implementar con el operador logístico un desarrollo tecnológico, que permita hacer seguimiento y ajustar diariamente la información de los aportes recaudados a través de los operadores PILA que no estén asociados a una afiliación previa a la ARL Positiva, para lo cual se requiere formular un cronograma de actividades	Procurar que el recaudo recibido a través de los operadores PILA, que no esté asociado a afiliaciones previas a esta ARL, se normalice diariamente conforme a las políticas establecidas sobre esta materia.	Implementar con el operador logístico un desarrollo tecnológico, que permita hacer seguimiento y ajustar diariamente la información de los aportes recaudados a través de los operadores PILA que no estén asociados a una afiliación previa a la ARL Positiva, para lo cual se requiere formular un cronograma de actividades.	Evidencia de las pruebas funcionales y registros del desarrollo en producción.	2	01/jul/2020	30/jun/2021	52	2	100%	52	52	52		
4		Contrato 0089 de 2019 Positiva, celebró el contrato 0089 de 2019 el día 14 de febrero de 2019, cuyo objeto es "El suministro de tiquetes aéreos y afines para funcionarios de la compañía" por un valor de 122 millones de pesos.De acuerdo con las facturas canceladas por parte de Positiva., se observa que se cancelaron valores al contratista, por bienes que no guardan relación con el objeto del contrato, ni se encuentran relacionados en las obligaciones específicas del contrato, como lo es el pago por servicios de restaurante en la ciudad de Barranquilla a una persona jurídica por valor de \$6.302.120.	se presentaron posibles omisiones por parte de la entidad, así como del supervisor al momento de adquirir bienes y servicios no estipulados en el contrato, razón por la cual no podían ser cancelados con cargo a éste, pues su objeto específico es el suministro de tiquetes aéreos y afines para los funcionarios, mas no el suministro de alimentos o similares, objeto que no fue contemplado en el contrato.	Lo anterior conlleva al pago por parte de la entidad de bienes y servicios que no guardan relación con el objeto del contrato ni con las necesidades definidas en los estudios previos, ni en el contrato 0089 de 2019.	Precisar en el nuevo contrato a suscribir de: "Suministro de tiquetes aéreos y afines para funcionarios de la Compañía ", cada uno de los servicios a fines que estarían inmersos en la contratación.	Tener una descripción de las actividades generales y específicas que contempla el contrato de suministro de tiquetes aéreos en la compañía, para cumplir con precisión la supervisión y el control del contrato.	Documentar de forma clara en el nuevo contrato a suscribir de: "Suministro de tiquetes aéreos y afines para funcionarios de la Compañía ", cada uno de los servicios a fines que estarían inmersos en la contratación.	Contrato "Suministro de tiquetes aéreos y afines para funcionarios de la Compañía " celebrado en el 2020.	1	01/jul/2020	31/mar/2021	39	1	100%	39	39	39		

FORMATO No 2
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: Positiva Compañía de Seguros S.A.
Representante Legal: FRANCISCO MANUEL SALAZAR GOMEZ
NIT:860.011.153-6
Periodos fiscales que cubre: Auditoría Financiera vigencia 2019, Auditoría de Cumplimiento vigencias 2018 y 2019 y Auditoría Financiera vigencia 2020
Modalidad de Auditoría: Financiera y de Cumplimiento
Fecha de Suscripción: 02 de junio de 2020, 13 de noviembre 2020 y 18 de mayo de 2021.
Fecha de Evaluación:

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance fisico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Po)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMV)	Puntaje atribuido metas vencidas	31-dic-21	
																		Efectividad de la acción	
																		SI	NO
					Realizar dos capacitaciones al año, a los servidores públicos que ejercen funciones de supervisión o de apoyo en la Compañía, que incluya las etapas del proceso contractual, desde los estudios previos, hasta la liquidación del contrato y responsabilidades de carácter fiscal, disciplinario y penal.	Fortalecer las competencias y habilidades del personal que actúa como Supervisor o apoyo en la supervisión de la contratación de la Compañía, que incluya las etapas del proceso contractual, desde los estudios previos, hasta la liquidación del contrato y responsabilidades de carácter fiscal, disciplinario y penal.	Realizar dos capacitaciones al año, al personal supervisor o de apoyo de la Compañía que incluya todas las etapas del proceso contractual, desde los estudios previos, hasta la liquidación del contrato.	Listado de asistencia y temario (presentación) de cada capacitación.	2	01/jul/2020	30/jun/2021	52	2	100%	52	52	52		
1		COBERTURA DE PÓLIZAS CONTRATOS 244-2018 Y 043 DE 2019 Al realizar la verificación a la cobertura de la póliza de los contratos, se evidenciaron las siguientes situaciones: 1. El contrato 244-2018, se suscribió con CARDIOSALUD el 14 de marzo de 2018, se evidenció que no se anexaron las pólizas con la vigencia y cobertura del contrato. Con oficio G8-1 06 del 11 de septiembre, fueron solicitadas las pólizas correspondientes a las "vigencias 23/03/2018 a 22/03/2019 y 23/03/2019 a 22/03/2020". Sin embargo, Positiva anexa dos copias de la póliza No. 314475 expedida el 30 de mayo 2019 con vigencia 22/05/2019 a 22/05/2020 y no anexa póliza que ampare el periodo inicial del contrato; es decir 23/03/2018 a 21/05/2019.	Lo anterior, refleja falta de verificación y control en la aprobación de las pólizas,	situación que puede originar riesgo de pérdida de recursos en caso de incumplimiento de los contratos.	Implementar al interior de la Gerencia de Abastecimiento la creación de una tabla de excel con alertas para que el profesional , revise y apruebe las pólizas, de tal manera que la revisión pueda identificar y minimizar riesgos en fechas y ampamos, esto sera implementado a partir del 01-12-2020 y hará parte del proceso documental de cada trámite contractual. Asi mismo se fortalecerá el control de revisión de las garantías por parte de la Gerencia de Abastecimiento, a través de una herramienta tecnológica que genere alertas sobre la oportunidad en la aprobación y verificación de las mismas según corresponda al tipo de póliza. Esto se efectuará a partir del mes de marzo de 2021.	Garantizar que se realice la revisión de la totalidad de las garantías para contratos y otros y se generen las alertas oportunas a las desviaciones observadas para tomar las medidas que se requieran y su seguimiento	Elaborar un informe semestral de revisión y aprobación de la revisión y aprobación de garantías con corte 30 de mayo y 30 de noviembre	Informe semestral del resultado de la revisión y aprobación de garantías con corte 30 de mayo y 30 de noviembre	2	01/ene/2021	31/dic/2021	52	2	100%	52	52	52		
					Elaborar y socializar una guía para la supervisión e interventoría de los contratos de Positiva mediante la cual se determinarán los deberes, responsabilidades que surgen durante la ejecución del contrato, una vez legalizado el mismo (Aprobación y RP), designación del supervisor o interventor y la respectiva orden de inicio. Todo ello por parte de la Gerencia de Abastecimiento Estratégico y frente al inicio de un contrato principal. Adicionalmente, se ajustará el formato de informe de supervisión incluyendo las obligaciones del contrato y avance en su ejecución, el cual se explicará en la guía y se actualizará simultáneamente en la herramienta SIMPLE.	Cortar con directrices e actividades claras a realizar por parte del rol del supervisor interventor de contratos de Positiva, frente a sus responsabilidades ; técnicas jurídicas administrativas, financieras y establecidas por el proceso de Gestión de Abastecimiento	Documentar, publicar en SIMPLE y socializar la Guía para la supervisión e interventoría de los contratos de Positiva con el detalle de actividades, directrices y utilización de los formatos de informe de supervisión y establecidos por el proceso de Gestión de Abastecimiento	Guía documentada y formato ajustado, e publicados en SIMPLE .	2	01/ene/2021	28/feb/2021	8	2	100%	8	8	8		

FORMATO No 2
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: Positiva Compañía de Seguros S.A.
Representante Legal: FRANCISCO MANUEL SALAZAR GOMEZ
NIT:860.011.153-6
Periodos fiscales que cubre: Auditoría Financiera vigencia 2019, Auditoría de Cumplimiento vigencias 2018 y 2019 y Auditoría Financiera vigencia 2020
Modalidad de Auditoría: Financiera y de Cumplimiento
Fecha de Suscripción: 02 de junio de 2020, 13 de noviembre 2020 y 18 de mayo de 2021.
Fecha de Evaluación:

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance fisico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Po)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMV)	Puntaje atribuido metas vencidas	31-dic-21	
																		Efectividad de la acción	
																		SI	NO
					Capacitar a todos los supervisores sobre la Guía de Supervisión e Interventoría y formatos de supervisión	Fortalecer las funciones responsabilidades deberes de los supervisores frente a la ejecución del contrato y minimizar los riesgos de la compañía frente a la debida ejecución de los recursos.	Listas de asistencia de la capacitación a los supervisores de contrato	Listado de asistencia por áreas del ciclo de capacitación a todos los supervisores, contenidos de cada capacitación acompañado de evaluación.	1	01/ene/2021	30/jun/2021	26	1	100%	26	26	26		
2		CONTRATO DE INTERVENTORÍA 319-2018 NEXIA El contrato 319-2018, fue suscrito el 16 de agosto y se firmó acta de inicio el 30 de agosto de 2018. El mismo, fue liquidado de común acuerdo el 15 de noviembre de 2019, aproximadamente tres (3) meses después del término establecido en el contrato. Al realizar la evaluación y seguimiento a los pagos efectuados por Positiva ARL, se evidenció que se hicieron ocho (8) pagos por valor de \$14.518.000 cada uno. Sin embargo, es pertinente aclarar que, según cláusula octava del contrato, la duración de este comienza con la firma del acta de inicio, la cual fue suscrita el 30 de agosto de 2018. Por tanto, no habría lugar a ningún pago por este mes.	Por lo anterior y dadas las debilidades en el seguimiento a las facturas presentadas por el contratista y a los pagos realizados por Positiva ARL.	se genera un presunto daño al patrimonio público en los términos establecidos en ley 610 de 2000, modificado por el artículo 126 del Decreto 403 de 16 de marzo de 2020, por valor de \$14.518.000 y una posible incidencia disciplinaria al tenor de lo contemplado en la Ley 734 de 2002.	Elaborar y socializar una guía para la supervisión e interventoría de los contratos de Positiva mediante la cual se determinarán los deberes, responsabilidades que surgen durante la ejecución del contrato, una vez legalizado el mismo (Aprobación y RP), designación del supervisor o interventor y la respectiva orden de inicio. Todo ello por parte de la Gerencia de Abastecimiento Estratégico y frente al inicio de un contrato principal. Adicionalmente, se ajustará el formato de informe de supervisión incluyendo las obligaciones del contrato y avance en su ejecución, el cual se explicará en la guía y se actualizará simultáneamente en la herramienta SIMPLE.	Contar con directrices y actividades claras a realizar por parte del rol del supervisor de interventor de contratos en Positiva, frente a sus responsabilidades técnicas administrativas, financieras y contables, así como la responsabilidad civil fiscal, disciplinaria y penal.	Documentar, publicar en SIMPLE y socializar la Guía para la supervisión e interventoría de los contratos de Positiva, con el detalle de actividades, directrices y utilización de los formatos de informe de supervisión establecidos por el proceso de Gestión de Abastecimiento	Guía documentada y formato ajustado, publicados en SIMPLE.	2	01/ene/2021	28/feb/2021	8	2	100%	8	8	8		
					Capacitar a todos los supervisores sobre la Guía de Supervisión e Interventoría y formatos de supervisión	Fortalecer las funciones responsabilidades deberes de los supervisores frente a la ejecución del contrato y minimizar los riesgos de la compañía frente a la debida ejecución de los recursos.	Listas de asistencia de la capacitación a los supervisores de contrato	Listado de asistencia por áreas del ciclo de capacitación a todos los supervisores, contenidos de cada capacitación acompañado de evaluación.	1	01/ene/2021	30/jun/2021	26	1	100%	26	26	26		
					Realizar las labores necesarias para el reembolso del valor pagado a las cuentas de la compañía, por valor de \$14.518.000 teniendo en cuenta el hallazgo relacionado con el contrato 319-2018 suscrito el 16 de agosto de 2018.	Subsanar el presunto daño al patrimonio público en los términos establecidos en ley 610 de 2000, modificado por el artículo 126 del Decreto 403 de 16 de marzo de 2020, por valor de \$14.518.000	Retorno del valor de \$14.518.000 a las cuentas de la compañía	Registro contable del retorno de los recursos por valor de \$14.518.000	1	01/ene/2021	31/ene/2021	4	1	100%	4	4	4		

FORMATO No 2
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: Positiva Compañía de Seguros S.A.
 Representante Legal: FRANCISCO MANUEL SALAZAR GOMEZ
 NIT:860.011.153-6
 Periodos fiscales que cubre: Auditoría Financiera vigencia 2019, Auditoría de Cumplimiento vigencias 2018 y 2019 y Auditoría Financiera vigencia 2020
 Modalidad de Auditoría: Financiera y de Cumplimiento
 Fecha de Suscripción: 02 de junio de 2020, 13 de noviembre 2020 y 18 de mayo de 2021.
 Fecha de Evaluación:

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Po)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMV)	Puntaje atribuido metas vencidas	31-dic-21	
																		Efectividad de la acción	
																		SI	NO
					Enviar comunicación al personal que labora en la Vicepresidencia Técnica donde se especifique que en los estudios previos de los contratos de cuantía determinada proyectados por las dependencias de la vicepresidencia, en el aparte de pagos se debe registrar el detalle de los entregables y meses de cada uno de los pagos a ejecutar en dicho contrato.	Definir el lineamiento para asegurar que los pagos estimados en el presupuesto de los contratos de cuantía definida se realicen en la ejecución de acuerdo a lo definido	Enviar comunicación interna al personal que labora en la Vicepresidencia Técnica precisando que en los estudios previos de los contratos de cuantía determinada, se registre el detalle de los entregables y meses de cada uno de los pagos a ejecutar en dicho contrato.	Comunicación interna al personal que labora en la Vicepresidencia Técnica	1	01/ene/2021	28/feb/2021	8	1	100%	8	8	8		
3		SUPERVISIÓN CONTRATOS Del análisis realizado a los contratos suscritos por Positiva ARL con diferentes Empresas y/o Entidades, se evidenció que se presentaron inconsistencias en la supervisión, teniendo en cuenta lo siguiente: □ En el contrato 048 de 2019, se registró en aplicativos de Positiva ARL información de su ejecución, de forma errónea; en los informes de supervisión de los meses de julio y agosto de 2019, se establece que el periodo del informe es el comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2019; igualmente se menciona que el contrato se suscribió el 30 de enero, cuando la fecha real fue el 5 de febrero de 2019.	Estas situaciones anteriormente descritas, ponen de manifiesto debilidades en el proceso de supervisión ejercido por Positiva ARL.	desatendiendo lo preceptuado en los Manuales de Abastecimiento y lo normado en la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, al igual en algunos casos, registrando información de manera errónea en los aplicativos de Positiva ARL, los cuales dan cuenta de información inconsistente.	Elaborar y socializar una guía para la supervisión e interventoría de los contratos de Positiva mediante la cual se determinarán los deberes, responsabilidades que surgen durante la ejecución del contrato, una vez legalizado el mismo (Aprobación y RP), designación del supervisor o interventor y la respectiva orden de inicio. Todo ello por parte de la Gerencia de Abastecimiento Estratégico y frente al inicio de un contrato principal. Adicionalmente, se ajustará el formato de informe de supervisión incluyendo las obligaciones del contrato y avance en su ejecución, el cual se explicará en la guía y se actualizará simultáneamente en la herramienta SIMPLE.	Contar con directrices y actividades claras a realizar por parte del rol del supervisor e interventor de los contratos en Positiva, frente a sus responsabilidades técnicas, jurídicas, administrativas, financieras y contables, así como la responsabilidad civil, fiscal, disciplinaria y penal.	Documentar, publicar en SIMPLE y socializar la Guía para la supervisión e interventoría de los contratos de Positiva, con el detalle de actividades, directrices y utilización de los formatos de informe de supervisión establecidos por el proceso de Gestión de Abastecimiento	Guía documentada y ajustada, publicados en SIMPLE.	2	01/ene/2021	28/feb/2021	8	2	100%	8	8	8		
					Capacitar a todos los supervisores sobre la Guía de Supervisión e Interventoría y formatos de supervisión	Fortalecer las funciones responsabilidades deberes de los supervisores frente a la ejecución del contrato y minimizar los riesgos de la compañía frente a la debida ejecución de los recursos.	Listas de asistencia de la capacitación a los supervisores de contrato	Listado de asistencia por áreas del ciclo de capacitación a todos los supervisores, contenidos de cada capacitación acompañado de evaluación.	1	01/ene/2021	30/jun/2021	26	1	100%	26	26	26		
					Implementar un control formal que permita hacer la revisión de calidad y completitud del informe de supervisión e interventoría de la Vicepresidencia Técnica de acuerdo a lo establecido en la Guía de Supervisión e Interventoría	Garantizar el debido diligenciamiento de los informe de supervisión e interventoría	Implementar un control que permita hacer la revisión de calidad y completitud del informe de supervisión o interventoría de la Vicepresidencia Técnica de acuerdo a lo establecido en la Guía de Supervisión e Interventoría	Informe mensual de resultado de la efectividad del control	9	01/abr/2021	31/dic/2021	39	9	100%	39	39	39		

FORMATO No 2
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: Positiva Compañía de Seguros S.A.
Representante Legal: FRANCISCO MANUEL SALAZAR GOMEZ
NIT:860.011.153-6
Periodos fiscales que cubre: Auditoría Financiera vigencia 2019, Auditoría de Cumplimiento vigencias 2018 y 2019 y Auditoría Financiera vigencia 2020
Modalidad de Auditoría: Financiera y de Cumplimiento
Fecha de Suscripción: 02 de junio de 2020, 13 de noviembre 2020 y 18 de mayo de 2021.
Fecha de Evaluación:

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance fisico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (PoI)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMV)	Puntaje atribuido metas vencidas	31-dic-21	
																		Efectividad de la acción	
																		SI	NO
					Implementar un control formal que permita hacer la revisión de calidad y completitud del informe de supervisión o interventoría de la Vicepresidencia de Promoción y Prevención de acuerdo a lo establecido en la Guía de Supervisión e interventoría	Garantizar el debido diligenciamiento de los informe de supervisión e interventoría	Implementar un control formal que permita hacer la revisión de calidad y completitud del informe de supervisión o interventoría de la Vicepresidencia de Promoción y Prevención de acuerdo a lo establecido en la Guía de Supervisión e interventoría	Informe mensual de resultado de la efectividad del control	9	01/abr/2021	31/dic/2021	39	9	100%	39	39	39		
4		<p>LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS</p> <p>Del análisis realizado a los contratos suscritos por Positiva ARL, con diferentes Empresas y/o Entidades, se evidenció que se presentan las siguientes inconsistencias:</p> <p>□ En los contratos 015 y 274 de 2019, ambos con término de ejecución hasta diciembre 31 de 2019, se evidencian informes de supervisión y pagos durante la vigencia, pero en ambos casos se observan saldos por ejecutar de \$43'489.503 y \$103'294.268 respectivamente; a lo que Positiva ARL, informa que los contratos fueron terminados, los saldos fueron liberados y a la fecha de la auditoría se encuentran en proceso de liquidación. A la fecha de reunión por parte de la CGR (octubre de 2020) se evidencia que no se ha suscrito el acta de liquidación de los contratos</p>	Las anteriores situaciones denotan debilidades de control en la aplicación del marco normativo sobre liquidación de los contratos,	generando que la misma se adelante por fuera del término contractual, incumpléndose el estipulado en el Manual para la Gestión de Abastecimiento versión 4.0.	Realizar el seguimiento mensual de los contratos terminados para surtir el proceso de liquidación en el tablero diseñado de acuerdo con la metodología LEAN para los contratos con fecha de finalización anteriores a Diciembre del 2020 celerados por la Gerencia Médica se realicen dentro de los 30 meses definidos por la Ley.	Garantizar que la liquidación de los contratos con fecha de finalización anteriores a Diciembre del 2020 celerados por la Gerencia Médica se realicen dentro de los 30 meses definidos por la Ley.	Definir de acuerdo con la metodología LEAN el equipo de trabajo de la célula para atender mediante flujo continuo los proceso de liquidación de los contratos con fecha de finalización anteriores a Diciembre de 2020 celerados por la Vicepresidencia Técnica a cargo de los subprocesos de la Gerencia Médica.	Informe mensual de liquidaciones consolidado del tablero de liquidación de contratos de la Red con el avance de las liquidaciones (meses de ene-feb-marz-abril-mayo-jun-jul-agost-sep-oct-nov)	12	01/ene/2021	31/dic/2021	52	12	100%	52	52	52		
					Realizar el seguimiento de los contratos terminados para surtir el proceso de liquidación de estos en los tiempos acordados con la Gerencia de Abastecimiento Estratégico y según manual de abastecimiento vigente	Realizar el seguimiento de los contratos terminados conforme a la matriz de contratos entregados por la GAE con el fin de surtir el proceso de liquidación de estos en los tiempos acordados con la GAE y según manual de abastecimiento vigente	Hacer seguimiento semestral sobre el avance del proceso de liquidación adelantado al 100% de los contratos de responsabilidad de la vicepresidencia de Promoción y Prevención	Informes semestrales resultado del seguimiento al proceso de liquidación de los contratos, con corte a 30 de junio y 31 de diciembre de 2021	2	01/ene/2021	31/dic/2021	52	2	100%	52	52	52		
					Ampliar en la cláusula de liquidación de los contratos de la red asistencial el tiempo liquidación de la siguiente manera: Adicionar dos meses en la cláusula para la ejecución de las autorizaciones expedidas durante la vigencia del contrato y una vez transcurridos esos dos meses se contarán con cuatro meses para realizar la liquidación de manera bilateral y dos adicionales para realizar la liquidación de manera unilateral, para los contratos u otros de red asistencial suscritos a partir del 1 de Agosto del 2021.	Garantizar que la liquidación de los contratos u otros suscritos a partir del 1 de Agosto del 2021 Celebrados por la Gerencia Médica se realice dentro de los tiempos establecidos en la Minuta.	Ampliar en la cláusula de liquidación de los contratos de la red asistencial el tiempo liquidación de la siguiente manera: Adicionar dos meses en la cláusula para la ejecución de las autorizaciones expedidas durante la vigencia del contrato y una vez transcurridos esos dos meses se contarán con cuatro meses para realizar la liquidación de manera bilateral y dos adicionales para realizar la liquidación de manera unilateral, para los contratos u otros de red asistencial suscritos a partir del 1 de Agosto del 2021.	Informe mensual sobre los contratos u otros suscritos a partir del 1 de Agosto del 2021 con la ampliación en la cláusula de liquidación. Informes Correspondientes a los meses de Agosto - Septiembre - Octubre - Noviembre - Diciembre del 2021.	5	01/ago/2021	31/dic/2021	22	5	100%	22	22	22		

FORMATO No 2
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: Positiva Compañía de Seguros S.A.
 Representante Legal: FRANCISCO MANUEL SALAZAR GOMEZ
 NIT:860.011.153-6
 Periodos fiscales que cubre: Auditoría Financiera vigencia 2019, Auditoría de Cumplimiento vigencias 2018 y 2019 y Auditoría Financiera vigencia 2020
 Modalidad de Auditoría: Financiera y de Cumplimiento
 Fecha de Suscripción: 02 de junio de 2020, 13 de noviembre 2020 y 18 de mayo de 2021.
 Fecha de Evaluación:

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance fisico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Po)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMV)	Puntaje atribuido metas vencidas	31-dic-21	
																		Efectividad de la acción	
																		SI	NO
					Establecer acuerdo en los tiempos de respuesta con la Gerencia de Abastecimiento Estrategico en el proceso de liquidación de contratos.	Garantizar que los Contratos suscritos por la Vicepresidencia de Prevencion y Promoción se liquiden en los tiempos establecidos en Manual de Contratación.	Suscribir acta de trabajo firmada por la Gerencia de Abastecimiento Estrategico y la Vicepresidencia de Prevencion y Promocion, donde se establezcan los tiempos de respuesta en el proceso de liquidación de contratos.	Acta	1	01/ago/2021	31/ago/2021	4	1	100%	4	4	4		
5		CONTRATO 453-2019 BIO, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Con el objeto de verificar la realización de las actividades pagadas por Positiva ARL, según soportes e información anexos en el aplicativo, se tomó muestra aleatoria de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, donde se analizaron los soportes, las certificaciones, los informes y el valor por hora actividades CREA 2019, pactadas en el contrato.Como resultado de lo anterior, se canceló un valor de \$ 77.392.016 donde algunos de los soportes no reflejan el cumplimiento de las actividades ejecutadas, situación que muestra debilidades en el control, monitoreo y seguimiento por parte de la supervisión de Positiva ARL.	situación que muestra debilidades en el control, monitoreo y seguimiento por parte de la supervisión de Positiva ARL.		Crear en la herramienta definida para la Administración de atención de las empresas de la compañía la actividad para el programa de emergencia - Pista de entrenamiento que empaquete el costo total de la actividad en el día que se desarrolle	Crear en la herramienta definida para la Administración de atención de las empresas de la compañía los ajustes que permitan garantizar la trazabilidad de los servicios para la actividad para el programa de emergencia - Pista de entrenamiento que empaquete el servicio contratado con el proveedor y acordado con la empresa cliente	Crear en la herramienta definida para la Administración de atención de las empresas de la compañía, la actividad para el programa de emergencia - Pista de entrenamiento, que contenga el servicio integral de lo requerido para la ejecución(evento)	Herramienta definida para la administración de atención de las empresas de la compañía, con la creación de la actividad descrita en el programa de emergencias-Pista de Emergencia	1	01/ene/2021	30/jun/2021	26	1	100%	26	26	26		
6		CONTRATO 016-2019 SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS El 22 de enero de 2019, Positiva ARL suscribió el contrato 019 con MEDISFARMA, unión temporal inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 10 de junio de 2016. Al realizar la verificación de la muestra de pagos objeto de evaluación, el equipo auditor evidencio que, POSITIVA ARL no tiene un procedimiento claro y definido, que permita identificar y hacer la trazabilidad del suministro de los medicamentos desde la entrega de la formula médica al contratista y la autorización por parte de la Compañía, hasta el momento del pago de esta.	Lo anterior, resultado de la falta de procedimientos claros que permitan a los entes de control y a los interventores efectuar una revisión rápida y efectiva en la determinación de costos en los medicamentos facturados,	situación que dificulta realizar un análisis y seguimiento detallado a los precios cobrados por el contratista.	Documentar el procedimiento de gestión medicamentos que inicia con la celebración del contrato y negociación de las tarifas e incluye las actividades de autorización, dispensación, facturación, auditoría de cuentas médica y finaliza con el pago de las facturas de los servicios prestados.	Contar con un procedimiento claro y definido que permita identificar y hacer la trazabilidad de los medicamentos desde la entrega hasta el momento del pago.	Documentar el procedimiento de gestión medicamentos que inicia con la celebración del contrato y negociación de las tarifas e incluye las actividades de autorización, dispensación, facturación, auditoría de cuentas médica y finaliza con el pago de las facturas de los servicios prestados.	Documento de procedimiento de medicamento s publicado en SIMPLE	1	01/ene/2021	31/mar/2021	13	1	100%	13	13	13		
					Elaborar una base de datos de gestión de medicamentos que incluya los campos de identificación del asegurado, número del siniestro, fecha de la autorización, fecha de la prestación del servicio, medicamento , cantidad entregada, valor de cada medicamento, factura, valor pagado.	Contar con una base de datos de gestión de medicamentos que permita identificar y hacer la trazabilidad de los medicamentos desde la entrega hasta el momento del pago (campos: identificación del asegurado, número del Siniestro, fecha de la autorización, fecha de la prestación del servicio, medicamento , cantidad entregada, valor de cada medicamento, factura, valor pagado)	Elaborar una base de datos de gestión de medicamentos que incluya los campos de identificación del asegurado, número del siniestro, fecha de la prestación del servicio, medicamento , cantidad entregada, valor de cada medicamento, factura, valor pagado.	Base de datos de gestión de medicamento s que incluya los campos definidos	1	01/ene/2021	31/dic/2021	52	1	100%	52	52	52		

FORMATO No 2
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: Positiva Compañía de Seguros S.A.
 Representante Legal: FRANCISCO MANUEL SALAZAR GOMEZ
 NIT:860.011.153-6
 Periodos fiscales que cubre: Auditoría Financiera vigencia 2019, Auditoría de Cumplimiento vigencias 2018 y 2019 y Auditoría Financiera vigencia 2020
 Modalidad de Auditoría: Financiera y de Cumplimiento
 Fecha de Suscripción: 02 de junio de 2020, 13 de noviembre 2020 y 18 de mayo de 2021.
 Fecha de Evaluación:

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Po)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMV)	Puntaje atribuido metas vencidas	31-dic-21		
																		Efectividad de la acción		
																		SI	NO	
1		Consistencia de la información contrato 239 de 2020. El 13 de abril de 2020 se suscribió con Implars SAS el contrato 239 de 2020 por valor de \$6.487.581.490. Revisada la información se evidenciaron diferencias entre las cifras indicadas inicialmente en el Anexo Técnico del Contrato Inicial y los otro si celebrados.	inconsistencias de la información	que dificultan el proceso de seguimiento y control al cumplimiento del objeto contractual y la satisfacción de la necesidad que la origina.	Diseñar e implementar un formato "Anexo Técnico" para la contratación de Elementos de Protección Personal Covid 19, que permita estandarizar y unificar las unidades de medida, que rige el objeto del contrato.	Que la información técnica, de unidad y de medida se presente en forma organizada y plasmada taxativamente, de tal forma que, el supervisor frente a las funciones de aprobación de facturación y de pagos que posteriormente lleguen al ordenador del gasto, se encuentren expresamente claras y conlleven al debido recibo de suministros y/o bienes contratados y su correspondiente pago.	Diseñar e implementar un formato "Anexo Técnico" para la contratación de Elementos de Protección Personal Covid 19, que permita estandarizar y unificar las unidades de medida, que rige el objeto del contrato.	Formato "Anexo Técnico suministro Elementos de Protección Personal Covid 19", publicado en la herramienta Simple.	1	01/jun/2021	30/jun/2021	4	1	100%	4	4	4			
					Realizar revisión de los contratos vigentes para entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) que cumplan con las especificaciones de las unidades de medidas de los bienes contratados, definidos en el anexo técnico, en el momento de la presentación de la factura; para los casos que se observe diferencias en la forma de presentación de las cantidades, requerir al proveedor solicitando las aclaraciones o precisiones correspondientes.	Contar con contratos vigentes o que se suscriban para PYP relacionados con suministro, entrega y distribución de Elementos de Protección Personal (EPP) que cumplan con los servicios objeto del contrato precisando las unidades de medidas de los bienes contratados	Hacer revisión del 100% de los contratos vigentes para entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) que cumplan con las especificaciones de las unidades de medidas de los bienes contratados, definidos en el anexo técnico, en el momento de la presentación de la factura; para los casos que se observe diferencias en la forma de presentación de las cantidades, requerir al proveedor solicitando las aclaraciones o precisiones correspondientes.	Informe de resultados de la revisión del 100% de los contratos de EPP.	1	01/jun/2021	31/ago/2021	13	1	100%	13	13	13			
																655.71	655.71	656		

Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguiente correo: joyaga@contraloriagen.gov.co

Convenciones:	
	Columnas de calculo automático
	Información suministrada en el informe de la CGR
	Celda con formato fecha: Día Mes Año
	Fila de Totales

Evaluación del Plan de Mejoramiento			
Puntajes base de Evaluación:			
Puntaje base de evaluación de cumplimiento		PBEC	656
Puntaje base de evaluación de avance		PBEA	656
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento		CPM = POMV / PBEC	100,00%
Avance del plan de Mejoramiento		AP = POMI / PBEA	100,00%